

## LAGUNA BLANCA,

2 5 MAYO 2015

Nº 264 - /.- (SECCION "A") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 656 de fecha 16 de diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto Área Municipal para el año 2015.

La necesidad de financiarla remuneración de Directora de Control de planta ya que no se contemplo dicho financiamiento en el presupuesto anual cuando éste se elaboro.

El emails de fecha 14 de mayo de 2015 de la Directora de Control mediante el cual adjunta las modificaciones presupuestarias para despachar al Concejo Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 81 de la Ley Nº 18.695 .-

La Modificación Presupuestaria Nº 19/2015 del Área Municipal fecha 19 de mayo de 2015, que fuera presentada al Honorable Concejo Municipal.

El Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria Nº 14 de fecha 20 de mayo de 2015, donde el Honorable Concejo Municipal aprueba las modificaciones presupuestarias.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

## DECRETO

APRUEBASE la Modificación Presupuestaria Nº 19/2015 Área Municipal y que a continuación se detalla:

	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION	THE COURT OF THE PARTY OF THE P	
08-99-001	Devolución y reintegro no proveniente de imptos	5.084.000	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	5.084.000	

	AUMENTO DE EGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
21-01-001-001	Sueldos Base	1.223.000	
21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25 D.L. Nº 3551	915.000	
21-01-001-007-001	Asignación Municipal Art. 24 y 31 D.L. Nº 3551	2.034.000	
21-01-001-009-005	Asignación Art.1 Ley Nº 19529	84.000	
21-01-001-014-001	Incremento previsional Art.2 D.L. 3501 de 1980	264.000	
21-01-001-014-002	Bonificación Comp. De Salud, Art. 3° Ley	149.000	
21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria Art. 10° Ley N° 18675	361.000	
21-01-001-015-001	Asignación Única Art. 4 Ley Nº 18717	54.000	
	TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	5.084.000	

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

RMANDO VILLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL

ERRR / RAVB / ezc DISTRIBUCION:

DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANTECEDENTE

ARCHIVO

RICARDO RITTER RODRIGUEZ ALCALDE

COMUNA LAGUNA BLANCA